

Guayaquil, 2 de febrero de 2009

Señor.

JOSE OLMEDO CARDENAS FERRO

Ciudad.-

Muy distinguido señor.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA PUBLICREATIVA S.A.**, en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le concede sus estatutos, resolvió elegir a usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** por un periodo de CINCO años, con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo DECIMO PRIMERO de los estatutos sociales, entre los que se contempla que usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que usted lo ejercerá en forma individual.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la escritura publica de constitución de la compañía **PUBLICREATIVA S.A.**; la misma que se otorgo ante el Notario Publico Titular **VIGECIMO PRIMERO** del Cantón Guayaquil, Doctor **MARCOS DIAZ CASQUETE**, el 2 de DICIEMBRE del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de ENERO del 2009.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente.

JOSE OLMEDO CARDENAS FERRO

P r e s i d e n t e A d - H o c.

En esta fecha acepto y tomo posesión del cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **PUBLICREATIVA S.A.**; Guayaquil, 2 de FEBRERO del 2009. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

JOSE OLMEDO CARDENAS FERRO

C. C. 0918587460

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cuatro de Febrero del dos mil nueve queda
 inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
PUBLICREATIVA S.A., a favor de **JOSE OLMEDO CARDENAS**
FERRO, a foja **12.700**, Registro Mercantil número **2.229**.

* 0 5 0 0 5 9 0 L F U D J 9 V _ U G Q D 9 1 E 0 0 0 D J H 0 *

* 0 0 0 0 H F 2 V U R G D H V 2 H X 0 0 P P *

* 0 9 6 H C M E 0 4 V D M D I I P G D I Y S M G *

* R Q H U D S D G G U L T R O R R S D U *

REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA